

El Proyecto de Información Bibliográfica del Patrimonio Histórico de Andalucía: BIBLOS

Isabel Ortega Vaquero

Asesor Técnico del Centro
de Documentación del IAPH

El Inventario de Fuentes de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía

La Ley de Patrimonio Histórico Español recoge la importancia que el conocimiento del Patrimonio Histórico tiene para su protección y conservación, siendo responsabilidad de la Administración instrumentar medidas que permitan el acceso a la información como factor fundamental para una política eficaz de los Bienes Culturales. Esta idea está recogida en el Plan General de Bienes Culturales así como en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía y en el Decreto de Creación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que establece como uno de sus objetivos fundamentales "el conocimiento del Patrimonio Histórico mediante su documentación", porque difícilmente podrán protegerse y conservarse los Bienes Culturales sin un conocimiento exhaustivo de ellos.

En este sentido, el Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) en el desarrollo del Programa de Documentación e Información, se planteó desde sus inicios la necesidad de recopilar y sistematizar las fuentes de información que se habían producido, de forma dispersa y muchas veces de forma repetitiva, debido a la amplia temática abarcada por el Patrimonio Histórico, a la diversidad de instituciones implicadas, y a la falta de una sistematización de la documentación. Todo ello imposibilitaba ofrecer una información unitaria y completa, a la vez que impedía avanzar en nuestro conocimiento sobre los Bienes Culturales en Andalucía, ya que un paso previo para abordar un estudio exhaustivo e innovador del Patrimonio Histórico Andaluz es conocer toda la documentación generada por los diversos agentes que de forma retrospectiva o actual se han dedicado a gestionar o investigar alguno de los aspectos incluidos en la temática de los Bienes Culturales. Esta función se presentaba como una novedad dentro de la gestión de los Bienes Culturales, ya que ningún órgano hasta la creación del Centro de Documentación del IAPH tenía entre sus competencias esta función.

Por ello, en 1991 se formula dentro del Programa de Documentación e Información del IAPH el Inventario de Fuentes de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía como un proyecto de investigación de las fuentes de información existentes, ante las carencias detectadas en

materia de información del Patrimonio Histórico Andaluz, caracterizadas por el individualismo, el aislamiento de los esfuerzos y la deficiente difusión de los resultados. El Inventario de Fuentes de Información tiene como finalidad genérica cumplir una función informativa, consistente en la disponibilidad de las fuentes de información sobre Patrimonio Histórico de Andalucía, y no en la posesión de los fondos documentales pertenecientes a otras instituciones; mediante la localización y captación sistemática y/o puntual de la información contenida en las fuentes existentes (bibliográficas, textuales, gráficas, etc.), con el fin de posibilitar la disponibilidad y acceso a dichas fuentes de información del Patrimonio Histórico en general y de los Bienes Culturales en particular.

Los objetivos genéricos que se establecen son a grandes líneas:

- Conocer todas aquellas instituciones, organismos, entidades, etc., que contengan información de interés sobre Patrimonio Histórico.
- Localizar y conocer la situación en que se encuentran los fondos documentales y bibliográficos existentes, de acuerdo con unos parámetros: cronología, cobertura geográfica y temática, soportes, tratamiento documental, tratamiento informático, etc.
- Valorar y seleccionar la información de interés, de acuerdo con las necesidades informativas.
- Sistematizar la información seleccionada, mediante el diseño y creación de bases de datos bibliográficas y documentales, aplicando criterios de normalización documental.
- Poner a disposición de los usuarios (Administración, Universidades, Investigadores y Público en general) toda la información sistematizada.
- Servir de instrumento básico para el desarrollo de futuros trabajos sobre Patrimonio Histórico, impulsando los estudios e investigaciones documentales de los Bienes Culturales de Andalucía.

El acceso y disponibilidad de las fuentes de información al servicio de las necesidades de la administración, los investigadores, entidades y público en general, reporta una serie de beneficios en cuanto a la cualificación de la toma de decisiones de los órganos gestores del Patrimonio Histórico, a la agilización de las investigaciones y de los estudios que se aborden al hilo de una actuación sistemática o concreta, y a la economización de los recursos humanos y técnicos.

Para la consecución de los objetivos reseñados se plantearon diversos criterios de planificación atendiendo a la tipología de las fuentes de información (bibliográficas, documentos de archivo, ...), al factor institucional (archivos históricos y administrativos, bibliotecas, fototecas, hemerotecas, ...), a la tipología de los bienes culturales, etc. Las diferentes alternativas no se presentan de forma excluyente, sino mediante una priorización y faseado temporal que las aglutine en el desarrollo global del proyecto.

Como criterio previo, debido a la especificidad tipológica, se estableció la vertebración del Inventario de Fuentes de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía en dos vertientes: el Proyecto de Información Bibliográfica, y el Proyecto de Fuentes Documentales.

El Proyecto de Información Bibliográfica

De acuerdo con los objetivos y finalidad del Inventario de Fuentes de Información de Andalucía se priorizó el Proyecto de Información Bibliográfica, atendiendo a la gran relevancia de las fuentes bibliográficas en cuanto que son el medio de difusión de los trabajos y estudios de investigación sobre diferentes áreas de conocimiento, a la demanda informativa detectada entre un gran número de usuarios, así como a la mayor accesibilidad de esta información, debido a la disponibilidad de los catálogos de las bibliotecas y centros especializados, bibliografías, bases de datos en CD-ROM, etc.

El Proyecto de Información Bibliográfica nace con una verticalidad propia, a través de unos objetivos y una metodología concreta, cuyo fin último es la configuración y desarrollo de la Base de Datos de Información Bibliográfica del Patrimonio Histórico de Andalucía. Sin embargo, esta verticalidad no se concibe con un carácter cerrado sino que contempla su interrelación con otros proyectos, tanto puntuales como integradores, de sistematización de la información del Patrimonio Histórico Andaluz. Por ello, se articula a través de una doble vertiente:

- A. Línea vertical de actuaciones sistemáticas de localización y captación de la información bibliográfica, consistente en la captación directa de los fondos de las bibliotecas y centros especializados, y en la captación indirecta a través de CD-ROM, Catálogos, Bibliografías, etc.
- B. Línea horizontal de apoyo metodológico e incorporación de la información bibliográfica resultante de los proyectos o actuaciones planteadas para el estudio, normalización y sistematización de los Bienes Culturales. En este sentido, se establece como experiencia piloto la investigación de fuentes bibliográficas del proyecto de Capilla Real de Granada.

Paralelamente, el proyecto de información bibliográfica contempla como uno de sus objetivos principales servir a la configuración y cualificación de la información bibliográfica de las Bases de Datos de los Bienes Culturales que se encuentra desarrollando el Centro de Documen-

tación del IAPH, mediante la normalización de los datos y la incorporación de unos campos claves comunes que posibiliten su interrelación y complementariedad.

El Proyecto de Información Bibliográfica se configura como una actuación con una cobertura temporal de gran amplitud, desarrollándose hasta la actualidad en las siguientes fases:

Planificación

Durante 1991 se procedió, tras el planteamiento inicial del Inventario de Fuentes de Información, a la planificación general del Proyecto de Información Bibliográfica, mediante el análisis y desarrollo de las siguientes cuestiones:

1. Delimitación del ámbito temático: Arqueología, Arquitectura, Arte, Historia, Legislación del Patrimonio Histórico, Museología, Ordenación del Territorio, etc., atendiendo a los aspectos de historia de las disciplinas, teoría, métodos, técnicas, materiales, tipología y usos, épocas, estilos históricos, conservación y restauración, etc.
2. Establecimiento de la cobertura institucional mediante la selección y priorización de las instituciones más relevantes con fondos bibliográficos sobre Patrimonio Histórico.
3. Estudio de la información bibliográfica sobre Patrimonio Histórico, en cuanto a las especificidades de las diferentes tipologías de fuentes (monografías, enciclopedias, publicaciones periódicas, congresos, tesis, etc.), localizaciones (bibliotecas, centros de documentación, instituciones, etc.), estado del tratamiento documental e informatización, etc. En el desarrollo de este estudio se planteó la necesidad de elaborar una serie de productos de apoyo a la planificación, que sirven además al usuario como instrumentos de orientación referencial: Directorio de Bibliotecas, Catálogo de Bases de Datos, y Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas dentro del ámbito del Patrimonio Histórico.
4. Diseño del formato de entrada de datos, de acuerdo con las Normas para la Descripción Bibliográfica (ISBD), y el formato MARC.

5. Diseño de la aplicación informática. De acuerdo con el formato establecido así como con las necesidades derivadas de la especificidad del propio proyecto la Universidad de Córdoba desarrolló el programa de

El Inventario de Fuentes de Información tiene como finalidad genérica cumplir una función informativa, consistente en la disponibilidad de las fuentes de información sobre Patrimonio Histórico de Andalucía, y no en la posesión de los fondos documentales pertenecientes a otras instituciones



captación bibliográfica BIBLOS, en el lenguaje Clipper 5.1, que de acuerdo con las necesidades detectadas en el desarrollo del proyecto, cuenta en la actualidad con cuatro módulos:

- **Introducción de Datos:** que contiene cuatro formatos (libro, parte de obra, capítulo, artículo) destinados a las altas, bajas, modificaciones y duplicaciones de la descripción bibliográfica en una pantalla principal, desde la que se accede a las pantallas complementarias de localizaciones (F5), materias (F6), códigos geográficos y de bienes culturales (F7), resumen (F8), y fichas analíticas (F9), correspondientes las tres primeras a los ficheros auxiliares de Instituciones, Tesauro e Identificadores. Además la introducción de datos cuenta con unos filtros de contrastación que impide la incorporación de registros duplicados, y permite asociar a un registro múltiples localizaciones, ya que la finalidad es constituir un catálogo colectivo donde la información relativa a cada publicación sólo esté referida una vez pero a la que se añadan tantas localizaciones (código y denominación de la institución más signatura) como sea posible identificar.
- **Búsquedas, Edición y Listados:** módulo destinado a la recuperación de la información a través de siete búsquedas predefinidas (tesauro identificadores, autor/es, descriptores, número de control, ...), y una opción de búsqueda libre.

El resultado de la búsqueda efectuada se visualiza en primer lugar a través de una pantalla

con los

datos mínimos (número de control,

autor y título), a través de la cual podemos acceder a los registros bibliográficos completos desde cualquier punto. Por otro lado, nos permite listar el resultado completo de la búsqueda o marcar sólo aquellos registros de nuestro interés (F2), en formato completo o en formato síntesis con destino a la impresora o a un fichero ASCII.

- **Ficheros Auxiliares:** contiene el fichero de Instituciones con las denominaciones y códigos de las bibliotecas y centros con fondos sobre Patrimonio Histórico, para la cumplimentación de las localizaciones; el fichero Tesauro con los códigos y denominaciones de materias adoptados por la Clasificación Decimal Uni-

versal (CDU); y el fichero de Identificadores con los códigos y denominaciones provinciales, municipales y de los bienes culturales andaluces.

- **Utilidades:** con dos opciones, indizar las bases de datos, y modificar los atributos de color.
- 6. **Establecimiento de la metodología más adecuada** para la consecución de los objetivos planteados, consistente en la elección del modelo de funcionamiento, la definición de las funciones, tanto del equipo coordinador como de los grupos de investigación, faseado del proyecto, establecimiento de prioridades, cronograma, etc.

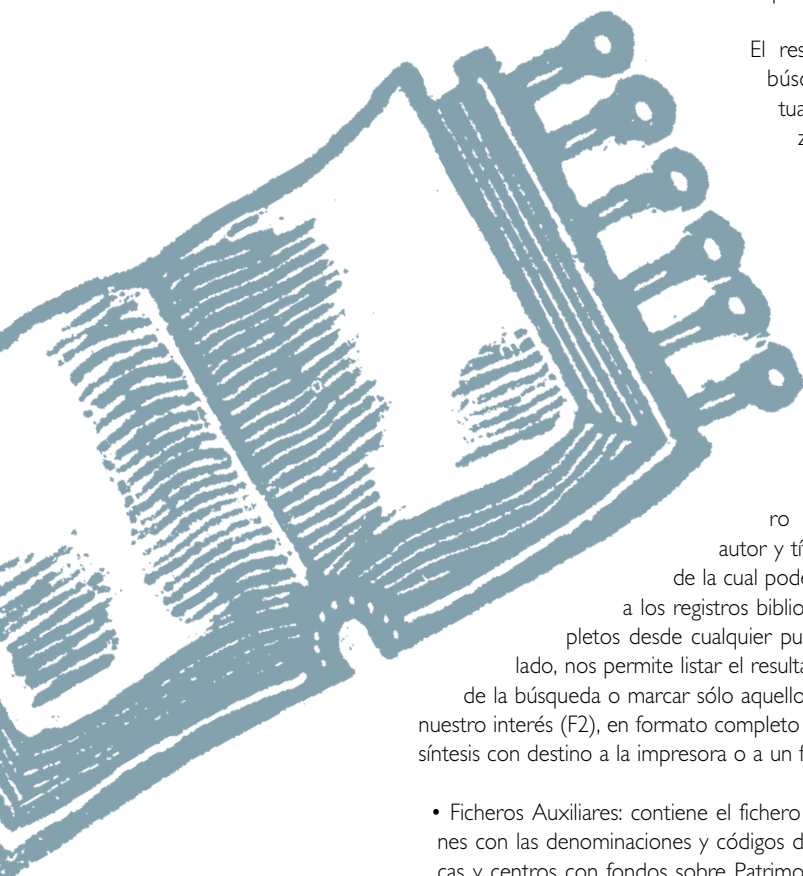
Un punto importante lo constituye la adopción del proceso más idóneo para la constitución de un catálogo colectivo de información bibliográfica referencial sobre Patrimonio Histórico contenida en múltiples instituciones. Para ello fue necesario establecer un proceso de catalogación compartida entre los diferentes grupos de trabajo, mediante la acotación del ámbito a cubrir por cada grupo (distribución temática, alfabética, institucional, de títulos de revistas, etc.) con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y configurar un catálogo colectivo sin necesidad de corregir posteriormente las duplicaciones de información. Asimismo se dotó al programa informático de unos filtros que impidieran la incorporación duplicada de las referencias bibliográficas, y que permitiera la incorporación de múltiples localizaciones de un mismo registro bibliográfico.

- 7. **Establecimiento de la normalización de la información,** mediante la confección de instrucciones de cumplimentación del registro bibliográfico, normas para la cumplimentación de descriptores libres, y la incorporación en el programa informático BIBLOS de listados normalizados en los ficheros auxiliares de:

- **Instituciones,** con las denominaciones y códigos de las bibliotecas y centros con fondos sobre Patrimonio Histórico, de acuerdo con la codificación establecida por el Ministerio de Cultura en el Directorio de Bibliotecas (1989), datos que además se han ido completando en el desarrollo del Directorio de Bibliotecas del Patrimonio Histórico de Andalucía.

- **Tesauro,** consistente en la adaptación de la Clasificación Decimal Universal (CDU), que si bien consideramos que para una temática muy especializada no es la más adecuada por su carácter enciclopédico puede servir, al menos, como punto de partida. La clasificación adoptada se considera provisional, ya que está prevista la incorporación del Tesauro del Patrimonio Histórico que se encuentra en proceso de elaboración por el Centro de Documentación del IAPH.

- **Identificadores,** con los códigos y denominaciones provinciales, municipales y de los Bienes Culturales de Andalucía. Este fichero además de contribuir a la normalización de la información, sirve para la interrelación de la base de datos bibliográfica con las bases de datos



de los Bienes Culturales, desarrolladas por el Centro de Documentación del IAPH.

8. Formación del equipo humano para el desarrollo del trabajo, mediante el establecimiento de Cooperaciones con los grupos de investigación de los departamentos de arte de las Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla. La elección del equipo humano vino determinada fundamentalmente ante la necesidad de contar con los profesionales o especialistas en la temática de Patrimonio Histórico, que procedieran a la adecuada selección de las fuentes de información del ámbito temático determinado.
9. Establecimiento de un sistema para el control, revisión y evaluación del proceso. En el desarrollo de cada una de las fases del proyecto se han establecido unos mecanismos de control, seguimiento, corrección y validación de la información aportada por los grupos de investigación de las Universidades, mediante el análisis de los informes realizados por dichos grupos y la validación de la información incorporada en el programa BIBLOS, detectando todos aquellos datos incorrectos y/o incompletos. Por otro lado se han establecido controles para la comprobación de la metodología de trabajo, así como para la idoneidad de la información resultante y, de acuerdo con los resultados obtenidos, se ha procedido a la corrección, ampliación o redistribución de los procesos.

1ª Fase

Se desarrolla durante 1992-1993, consistente en la selección, localización y captación de información bibliográfica sobre temáticas genéricas de Patrimonio Histórico, priorizando fundamentalmente las monografías localizadas en las bibliotecas universitarias de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.

Uno de los problemas por resolver fue la necesidad de establecer una catalogación compartida entre los diferentes grupos de trabajo, que nos permitiera disponer de la información bibliográfica de forma unitaria pero con múltiples localizaciones, con el fin de dirigir al usuario hacia la localización física de las publicaciones de la forma más completa posible. Sin embargo, no disponíamos de una red informática que permitiera interconectar las labores desarrolladas por cada grupo de trabajo y de éstos con el Centro de Documentación del IAPH, por lo cual se adoptaron una serie de medidas que posibilitaran dicha catalogación compartida. Por un lado, se distribuyó la captación de acuerdo con una acotación temática, institucional y alfabética de autores, y por otro se incorporaron al programa informático unos filtros que impidieran la duplicación de registros, como por ejemplo el ISBN para monografías. Además cada grupo de trabajo aportó tanto la localización de los registros bibliográficos correspondientes a la línea propia, como posteriormente las localizaciones de las líneas del resto de los grupos de investigación.

El resultado obtenido en la 1ª fase fue la disponibilidad

de unos 5.000 registros bibliográficos, correspondientes en su mayoría a monografías básicas sobre Patrimonio Histórico.

2ª Fase

Una vez recopilada esta información genérica y tras un estudio de la situación actual en cuanto al tratamiento de las publicaciones, se consideró necesario abordar durante 1994 la 2ª fase de desarrollo consistente en el vaciado de artículos de revistas sobre Patrimonio Histórico; se priorizó, debido a la mayor accesibilidad de la información correspondiente, las monografías en catálogos de bibliotecas, bibliografías impresas, bases de datos accesibles en CD-ROM y online, etc., ya que la información contenida en las publicaciones periódicas supone una fuente informativa fundamental pero de difícil acceso. Con ello, no se daba por concluida la incorporación de monografías, sino que consideramos oportuno abordar esta tarea desde la línea sistemática de captación indirecta de los productos de información existentes, y las cooperaciones institucionales. Por ello, de forma paralela, se inició la elaboración del Catálogo de Bases de Datos sobre Patrimonio Histórico, con el fin de conocer y valorar los productos elaborados por otros organismos.

De acuerdo con el objetivo marcado para el desarrollo de la 2ª Fase, se procedió al estudio de las publicaciones periódicas de Patrimonio Histórico, a través de repertorios, catálogos, bases de datos, distinguiendo tres tipos de publicaciones: revistas especializadas, revistas de estudios locales y misceláneas, y revistas que sólo incluyen artículos sobre arte esporádicamente. Asimismo, de forma complementaria y paralela, se inició la confección del Directorio de Revistas de Patrimonio Histórico. Además era necesario conocer la disponibilidad de estos títulos en las bibliotecas y otros centros, priorizando su existencia y números disponibles en cada una de las bibliotecas universitarias, mediante los listados facilitados por los grupos de investigación y los catálogos de las bibliotecas universitarias.

Una vez detectados los principales títulos de revistas sobre Patrimonio Histórico y su localización en las bibliotecas seleccionadas, se procedió al establecimiento de los criterios de selección e inclusión de las revistas en la 2ª fase del proyecto:

- Tipo de publicaciones: revistas especializadas en ámbitos temáticos referidos al Patrimonio Histórico.
- Ámbito geográfico: revistas de ámbito andaluz.
- Tipo de institución editora: instituciones científicas como academias de bellas artes, departamentos universitarios, organismos públicos, etc.
- Localización: disponibilidad de los fondos en las bibliotecas universitarias andaluzas.

Las revistas seleccionadas se distribuyeron entre los gru-

pos de investigación, en correspondencia con el ámbito geográfico y los fondos existentes en las bibliotecas correspondientes; exceptuando aquellos artículos disponibles en otros repertorios bibliográficos, destacando entre ellos los productos en CD-ROM.

Para la captación de los artículos, dentro de las revistas establecidas, se atendió a los siguientes criterios:

- Restricción a la temática específica de Patrimonio Histórico, excluyendo, en el caso de revistas misceláneas o genéricas de humanidades, temas referidos a literatura, filosofía, música, historia general, etc., e incluyendo los aspectos relativos a teoría, estética, historia del arte, técnicas, conservación, legislación, etc.; así como la información sobre Patrimonio Histórico Andalúz, referida específicamente a los Bienes Culturales y a los aspectos de interés para su contextualización.
- Ámbito cronológico desde el inicio de las publicaciones, porque dentro de las investigaciones en el campo del Patrimonio Histórico, al contrario de lo que ocurre en el ámbito científico, las antiguas publicaciones siguen siendo de actualidad porque aportan información sobre obras de arte desaparecidas o completamente transformadas.

Además del establecimiento de los criterios para la puesta en marcha de la 2ª fase, se procedió a la actualización del programa informático BIBLOS (versión 1.3), de acuerdo con las necesidades detectadas a lo largo de la 1ª fase. Asimismo tras la cumplimentación de materias y descriptores de los registros bibliográficos correspondientes a la 1ª fase, se comprobaron las deficiencias de dicho sistema; sin embargo, su posible modificación sólo podía ser parcial, debido a la fase de elaboración del mencionado Tesauro. Ante dicha problemática, consideramos conveniente mantener la clasificación original, y posponer su sustitución a la finalización del Tesauro de Patrimonio Histórico.

Por otro lado, en cuanto al establecimiento del proceso más adecuado para proceder a la catalogación compartida, se procedió a la distribución de los títulos de revistas por grupos de trabajo, con lo cual se evitaba a priori la duplicación de información, reforzada por los filtros de contrastación incorporados al programa informático. En cuanto a las localizaciones de los artículos de revistas, cada grupo de investigación debía indicar exclusivamente las localizaciones correspondientes a las bibliotecas de su ámbito geográfico, cumplimentándose desde el Centro de Documentación las localizaciones del resto de las bibliotecas seleccionadas, a través de la consulta de los listados y catálogos de las publicaciones periódicas de las bibliotecas correspondientes.

Como complemento a la labor realizada por los grupos de investigación de las Universidades, se desarrolló una labor sistemática de localización, selección y captación indirecta de artículos de revistas contenidos en productos elaborados (bibliografías, bases de datos en CD-ROM, etc.), completando la información relativa al análisis de

contenido mediante el campo descriptores y los ficheros auxiliares Tesauro e Identificadores, y a los datos referidos a las localizaciones en las bibliotecas incorporadas al proyecto. Para cada producto de información se ha establecido una codificación, que permite identificar cada uno de los productos utilizados.

El resultado de la 2ª fase fue la incorporación de unos 9.000 registros bibliográficos, correspondientes al vaciado de artículos de 80 títulos de revistas con información sobre Patrimonio Histórico.

Ampliación de la 2ª Fase

Como continuación de la línea sistemática de captación de la información bibliográfica sobre el Patrimonio Histórico de Andalucía, en 1995 se plantea la Ampliación de la 2ª Fase, con el fin de completar la labor desarrollada en la misma, mediante el vaciado de los números no localizados, así como a través de la ampliación de nuevos títulos de revistas.

Para su planificación se procedió al estudio de la situación de los 80 títulos de revistas seleccionadas en la 2ª fase, en cuanto a los números localizados y captados, los números pendientes por su no disponibilidad en la Universidad asignada, su localización en otras bibliotecas, etc. A partir de este estudio se procede a una nueva redistribución de los títulos de revistas por Universidades, con el fin de disponer de la información completa de cada título. En segundo lugar, se seleccionaron nuevos títulos de revistas no incluidos en la 2ª fase, que serán incorporados íntegramente, con excepción de los artículos vaciados en otros repertorios bibliográficos localizados.

Los criterios adoptados para la selección de los títulos de las publicaciones periódicas, el vaciado de artículos, y la distribución por títulos de revistas, son los mismos que se establecieron en la 2ª fase; así como los referidos a la normalización, localizaciones, etc. Sin embargo, ante la necesidad de localizar los números de las revistas no realizados en la 2ª fase, la acotación institucional no se limita a las bibliotecas universitarias, sino que se amplía a cualquier biblioteca del ámbito provincial correspondiente.

Por otro lado, en esta fase se mantiene la línea sistemática de localización, selección y captación de información bibliográfica contenida en productos informativos pertenecientes a otros organismos e instituciones, priorizando aquellos títulos de revistas incorporados al proyecto con el fin de obtener el barrido completo por títulos de revistas sobre nuestra temática. Paralelamente se está procediendo a la incorporación de monografías, ya que este aspecto se encuentra de forma deficitaria en la base de datos BIBLOS, así como a la incorporación de la información bibliográfica resultante de proyectos de investigación (Capilla Real de Granada), de proyectos de catalogación de Bienes Culturales (Patrimonio Arqueológico, Bienes Muebles de la Iglesia Católica), y otros productos impresos de interés.

En cuanto al programa informático se procedió a las

modificaciones y actualizaciones de BIBLOS (versión 1.4) de acuerdo con el proceso de evaluación del propio proyecto.

Esta fase se encuentra actualmente en desarrollo, estando prevista su finalización en junio de 1996 con una aportación total de unos 7.000 registros bibliográficos relativos a artículos de revistas sobre Patrimonio Histórico, procedentes del vaciado de 172 títulos de revistas.

Una vez finalizada la fase actual se procederá al mantenimiento, revisión y actualización de la información de forma global, y se realizará un Informe de Situación del Proyecto de Información Bibliográfica, aportando los datos relativos al número total de registros, distribución por tipologías, distribución por Universidades, bibliotecas integradas, fuentes de información utilizadas, situación de cada uno de los títulos de revistas, etc.

Conclusión

El resultado global del desarrollo del Proyecto de Información Bibliográfica (1992-1995) se evalúa aproximativamente en unos 20.000 registros bibliográficos sobre Patrimonio Histórico, con un porcentaje significativamente superior de artículos de revistas (alrededor de 15.000 registros), así como de ámbitos temáticos relativos a Arqueología, Arquitectura, Escultura, Artes Suntuarias, Arte Hispanomusulmán, Urbanismo e Historia Local. Esta información se encuentra disponible en la Base de Datos de Información Bibliográfica del Patrimonio Histórico de Andalucía (BIBLOS), accesible actualmente a través de los servicios de información del Centro de Documentación del IAPH.

Con la exposición del desarrollo del Proyecto de Información Bibliográfica del Patrimonio Histórico de Andalucía desde sus inicios hasta la actualidad, no podemos dar por concluida esta actuación. La labor no está cerrada, sino todo lo contrario, ya que su carácter de línea sistemática le confiere una amplia cobertura temporal.

Los objetivos a corto plazo son completar el barrido de los principales títulos de publicaciones periódicas de mayor interés, con el fin de elaborar un CD-ROM de artículos de revistas sobre Patrimonio Histórico. Asimismo, completar, actualizar y editar los directorios que se han ido elaborando como apoyo a la planificación de este proyecto, considerados a la vez como útiles instrumentos de orientación referencial al servicio de los usuarios: Directorio de Bibliotecas, Catálogo de Bases de Datos, y Directorio de Revistas, referidos al ámbito del Patrimonio Histórico.

A medio plazo, se plantea la captación por ámbitos temáticos, independientemente de su tipología documental, priorizándose la temática de Arquitectura, y estableciendo la interrelación con la Base de Datos de los Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de Andalucía, desarrollada por el Centro de Documentación del IAPH, con los objetivos de elaborar un producto de informa-

ción bibliográfica sobre este ámbito y servir de apoyo y cualificación al plan sectorial de Bienes Inmuebles. Este criterio de planificación y desarrollo se irá abordando de forma faseada para el resto de los ámbitos temáticos, con la consecuente interrelación con los planes sectoriales correspondientes (Arqueología, Bienes Muebles, Museos, Etnología, Patrimonio Bibliográfico y Documental).

De forma paralela, se irá completando la información correspondiente a monografías, que se encuentra actualmente escasamente representada, así como la información relativa a ámbitos temáticos inexistentes o abordados parcialmente, como por ejemplo Museografía, Patrimonio Bibliográfico y Documental, Arte Contemporáneo, etc.

En resumen, el Proyecto de Información Bibliográfica del Patrimonio Histórico de Andalucía no se concibe como un proyecto cerrado y concluso, sino como una línea sistemática y de apoyo a los Bienes Culturales encuadrada dentro del Programa de Documentación e Información del Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, al servicio de las necesidades informativas de la Administración, los investigadores, y el público en general.

Nota: en el próximo número aparecerá un artículo monográfico sobre el programa informático *Patrimonio* desarrollado en el Proyecto de Información Bibliográfica del Patrimonio Histórico de Andalucía.

